



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
OFICINA DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

HR 019919-2026

INFORME N.º 0017-2026-EF/47.03

Para : Señor
ISAÍAS REÁTEGUI RUIZ ELDREDGE
Jefe (e) de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional

Asunto : Informe semestral de seguimiento a la implementación de las
“Acciones de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio
de Economía y Finanzas 2024-2025”

Referencia : Resolución Ministerial N° 212-2024-EF/47

Fecha : Lima, 28 de enero de 2026

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1.** Mediante Resolución Ministerial N° 212-2024-EF/47, del 21.jun.2024, se aprobó el instrumento “*Acciones de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Economía y Finanzas 2024-2025*”, el mismo que en su numeral IV, establece que la Oficina de Gestión de la Integridad (OGI), efectúa el seguimiento y presenta a la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional (OGPII), dentro del mes siguiente de finalizado el semestre, un informe con el detalle del cumplimiento de las acciones.

Cabe precisar que, el citado instrumento se aprobó para la ejecución de 18 acciones de integridad durante el período 2024 - 2025, concluyendo su vigencia el 31.dic.2025.

- 1.2.** Al respecto, mediante informe N° 0044-2025-EF/47.03, de fecha 31.ene.2025, se reportó a la OGPII, el resultado del seguimiento efectuado a la implementación de quince (15) acciones de integridad, cuya ejecución estaba prevista hasta el cierre del año 2024, las cuales, fueron implementadas en su totalidad.
- 1.3.** Asimismo, mediante informe N° 0253-2025-EF/47.03 (HR N° 154469-2025), de fecha 31.jul.2025, se reportó a la OGPII, el resultado del seguimiento realizado a la implementación de siete (07) acciones de integridad durante el primer semestre de 2025, las cuales, fueron implementadas en su totalidad.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
OFICINA DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

II. ANÁLISIS

- 2.1.** Durante el segundo semestre de 2025, se encontraba prevista la ejecución de catorce (14) Acciones de Integridad (AI).
- 2.2.** Como resultado del seguimiento efectuado a la implementación de las catorce acciones de integridad, al cierre del 2025, se tiene lo siguiente:

TOTAL DE AI correspondiente al segundo semestre 2025	14
TOTAL DE AI implementadas	14

Conforme se aprecia, se alcanzó durante el segundo semestre 2025, un **porcentaje de implementación del 100%**.

- 2.3.** En el siguiente cuadro, puede apreciarse la clasificación de las acciones de integridad correspondientes al segundo semestre 2025, por órgano y por estado situacional (implementadas/no implementadas):

Detalle de la acción de integridad	Órgano a cargo	Estado
(*) AI1. Reforzar la aplicación del Código de Conducta de los órganos que integran SAFI en todas las capacitaciones masivas que brinden.	DGPP DGCP DGTP DGA DGGRFH DGPMI	Implementada
AI3. Difundir mediante documento circular dirigido a los Comités de Promoción de la Inversión Privada, la normativa actualizada relacionada al Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	DGPPIP	Implementada
AI4. Realizar talleres teórico prácticos dirigidos a las entidades del Perú, sobre el registro de información en el "Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP)".	DGGFRH	Implementada
AI5. Difusión mediante documento dirigido a las autoridades de los gobiernos nacionales y regionales, del diagrama explicativo del flujo y actores involucrados en la atención de expedientes relacionados con el registro de información en el AIRHSP.	DGGFRH	Implementada
AI7. Publicar y mantener actualizado en el portal institucional un documento de	DGA	Implementada





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
OFICINA DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

Detalle de la acción de integridad	Órgano a cargo	Estado
preguntas frecuentes sobre la base de consulta técnicas relacionadas a temas vinculados a los componentes del Sistema Nacional de Abastecimiento.		
AI8. Difundir mediante comunicados a las oficinas de abastecimiento de las instituciones públicas, el documento de preguntas frecuentes difundido y actualizado en el portal institucional.	DGA	Implementada
AI9. Difundir mediante talleres dirigidos a funcionarios y/o servidores de la administración tributaria de los gobiernos locales, los temas contemplados en las 6 guías tributarias (impuesto predial, fiscalización, entre otros), a fin de optimizar la gestión tributaria municipal.	DGPIP	Implementada
AI10. Difundir mediante documento dirigido a las autoridades de los 3 niveles de gobierno (indicando la ruta de cómo acceder a la información), un material gráfico sobre temas presupuestarios, empleando un lenguaje sencillo y claro, a fin que puedan comprender e interiorizar las disposiciones referidas a dicha materia, dado el carácter técnico de las Leyes de Presupuesto Público y normativa vinculada, evitando prácticas fraudulentas o presuntos conflictos de Intereses.	DGPP	Implementada
AI 11. Comunicar de manera didáctica a los servidores de los 3 niveles de gobierno, la ruta y el enlace de acceso al cuadernillo normativo en materia presupuestaria, para la aplicación correcta de la normativa.	DGPP	Implementada
AI 12. Actualizar la sección de preguntas frecuentes en materia presupuestaria publicadas en el portal institucional.	DGPP	Implementada
AI13. Elaborar y difundir un Banco de Preguntas en el portal institucional, que contenga respuestas a consultas de diversas temáticas (normativas, metodológicas y técnicas) en el marco de la aplicación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de	DGPMI	Implementada





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
OFICINA DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

Detalle de la acción de integridad	Órgano a cargo	Estado
Inversiones, para brindar respuestas estandarizadas sin dejar espacio a opiniones discrecionales.		
AI14. Poner a disposición de las entidades de los tres niveles de gobierno, mediante portal institucional del MEF, Sección FIDT, el documento de preguntas frecuentes y consultas, respecto de situaciones relacionadas con el desarrollo de los concursos FIDT, para reforzar conductas de probidad en los operadores del INVIERTE, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones.	DGPMI	Implementada
AI15. Difusión de material gráfico a través de las redes sociales institucionales sobre temas relacionados con educación financiera a fin que la ciudadanía cuente con más herramientas que les permita tomar mejores decisiones financieras durante los años 2024 y 2025	DGMFPP	Implementada
AI18. Elaboración y difusión bimensual de revista/boletín denominado “Somos Integridad-EF”, instrumento de alcance institucional y sectorial donde se difunda la temática de integridad en un lenguaje coloquial que coadyuve al fortalecimiento de la cultura de integridad.	OGI	Implementada

(*) Acción transversal

- 2.4.** Los medios de verificación de las acciones implementadas durante el segundo semestre se encuentran en el siguiente enlace:

Al III trimestre y IV trimestre 2025:

<https://mefgobpe1-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Feperez%5Fmef%5Fgob%5Fpe%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20AI%5F2DO%20SEMESTRE%202025&ga=1>

El esquema de ejecución de las acciones de integridad durante el segundo semestre 2025, se muestra en el anexo 01.

III. CONCLUSIONES

- 3.1.** De acuerdo con el propio instrumento, su vigencia concluyó el 31 dic.2025, con la ejecución de las 18 acciones de integridad contempladas para el período 2024-2025.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
OFICINA DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

- 3.2.** Se realizó el seguimiento a la ejecución de las acciones de integridad hasta el cierre del 2025, las mismas que se encuentran implementadas al 100%.

IV. RECOMENDACIÓN

Continuar con la elaboración y difusión trimestral del Boletín “Somos Integridad”, como una buena práctica implementada.

Atentamente,



PEREZ SANTANA Elena Del Carmen FAU 20131370645
soft
Fecha: 28/01/2026 11:43:01
Motivo: Firma Digital

Firmado digitalmente
ELENA PÉREZ SANTANA
Especialista de Integridad Institucional
Oficina de Gestión de la Integridad

El presente Informe cuenta con la conformidad del suscrito.



REATEGUI RUIZ ELDRIDGE
Isaias FAU 20131370645 soft
Fecha: 28/01/2026 11:52:30
Motivo: Firma Digital

Firmado digitalmente
ISAÍAS REÁTEGUI RUIZ ELDRIDGE
Jefe
Oficina de Gestión de la Integridad

